

BOLETIN DE PRENSA No.148 (Octubre 22 de 2017)

Concejo de Cartagena exige al Distrito cumplir con los Acuerdos Distritales

Cartagena de Indias, D. T. y C.- Octubre 22 de 2017- Después de debatir nuevamente sobre la situación de los salvavidas y de otros temas como las construcciones que afectan el patrimonio, los concejales de la ciudad exigen a la Alcaldía cumplir con los Acuerdos Distritales, y piden a los organismos de control hacer más presencia en cada debate.

Los cabildantes aseguran que en múltiples ocasiones el Concejo ha dado sugerencias y recomendaciones a los funcionarios Distritales, y éstos han hecho caso omiso de las mismas.

Se declaró sesión informal permitiendo la participación de Laura Cantillo, directora de la Veeduría Nacional Afrocolombiana, quien aseguró que Distriseguridad ya firmó un contrato con la Defensa Civil para la prestación del servicio de salvamento en las playas. A su vez, argumentó que ese contrato va en contra de la Ley 1575, que dice que las acciones de rescate deben estar a cargo del Cuerpo de Bomberos.

Así mismo, Alexander Rosales, salvavidas de la ciudad, pidió a la plenaria les ayuden a resolver la situación que presentan, pues muchos de sus compañeros están pasando por dificultades económicas.

“También quiero decir que Gaspar Cabeza, quien asistió el viernes al debate sobre los salvavidas no es representante nuestro, sino el abogado de Corpresermar, la corporación que nos contrataba, y que presentaba irregularidades en cuanto a los pagos y a las afiliaciones nuestras a la seguridad social”, añadió.

A partir de las declaraciones de estas personas, el concejal Javier Curi Osorio expresó que éste y otros problemas de ciudad son causados por la crisis administrativa pública. De igual manera, comentó: “Nos hemos dado cuenta de que las decisiones del Concejo no son tenidas en cuenta por la administración Distrital, pues vemos que los Acuerdos Distritales no son cumplidos, a lo cual hay que prestarle mucha atención. En este sentido, considero que ya es hora de hacer uso de la herramientas legales como las mociones de observación”.

El concejal Erich Piña Feliz nuevamente lanzó la alerta de lo que les podría suceder a los bañistas por la ausencia de salvavidas, resaltando que se le ha solicitado el cierre de las playas al Alcalde (e) mientras se contrate al personal que prestará el servicio, y éste no ha atendido a la petición hecha por el Concejo.

“Los contratos por OPS no son los adecuados para este tipo de servicio. Por eso es necesario crearles el cargo, y que cuenten con todas las condiciones adecuadas para laborar. Hoy hago un nuevo llamado a la Alcaldía para que cumpla el Acuerdo 020 de 2016, que reglamenta y ofrece todo el término legal para la contratación de los salvavidas”, dijo Piña Feliz.

Edgar Mendoza Saleme, por su parte, elevó a una proposición la solicitud de los siguientes documentos a Distriseguridad para analizar a profundidad el contrato con la Defensa Civil: copia del contrato, disponibilidad presupuestal, estudios previos, certificación de personal idóneo de la Defensa Civil para el desarrollo de esa labor, ente otros.

Entre tanto, César Piñón González, hizo un análisis del tema desde tres ópticas: la del usuario, quien disfruta de las playas y necesita protección; la del protector, que es el Estado que garantiza el salvamento a través de la contratación de personal idóneo; y la de los prestadores del servicio, quienes deben tener las condiciones físicas, emocionales y mentales para el desarrollo del trabajo.

Pi3n Gonz1lez tambi3n propuso la creaci3n de una mesa de trabajo organizada por el concejo: "El Concejo debe organizar una mesa de trabajo en la que participen la mesa directiva, los concejales citantes de la proposici3n, el Alcalde, Distriseguridad, el Cuerpo de Bomberos, la representante de la Veeduría, y los representantes de los salvavidas para que se busque una soluci3n para esta situaci3n con base en el Acuerdo 020 de 2016".

Rafael Meza P3rez apoy3 a su colega y agreg3 a la proposici3n, que dentro de la mesa de trabajo tambi3n deben participar el Secretario Jur3dico de la Alcaldía, el Cuerpo de Bomberos, Corpoturismo, Centro Regulador de Urgencias, Secretaría del Interior, y la Policía Metropolitana de Cartagena.

La Alcaldía no atiende las sugerencias del Concejo

El cabildante, David Caballero Rodr3guez, pidi3 al Alcalde (e) se tomen decisiones de fondo sin desconocer la labor de control pol3tico del Concejo y las sugerencias que a diario se hacen desde la Corporaci3n para el mejoramiento de las problem1ticas de la ciudad.

Rodrigo Reyes Pereira, concejal del Partido Conservador, apoy3 a sus colegas manifestando su preocupaci3n porque la Alcaldía con sus directores y secretarios no atienden a los que el Concejo les dice. "Que quede constancia ante los entes de control de lo que venimos diciendo, y el Alcalde no cumple. Adem1s, debemos tomar decisiones porque la Alcaldía no hace presencia en el Concejo, no hay un enlace, no nos escuchan. Solicitamos tambi3n que la procuraduría tome atenta nota de lo que est1 sucediendo", complement3.

Los concejales David D1ger Lequerica, y Lewis Montero Polo, aseguraron que en la Corporaci3n se han hecho debates de control para evitar que los constructores avancen en sus proyectos que afectan el patrimonio hist3rico y cultural, pero que no ha pasado nada.

"Lo del edificio del Paseo de Bolívar se toc3 el a3o pasado, cuando a3n no habían comenzado a construir. En ese momento hicimos algunas sugerencias como la suspensi3n del avance de la obra, pero no pas3 nada. Y ahora, que ya hay una torre construida, entonces est1n encendidas todas las alarmas. Por tal motivo, solicito al Secretario del Concejo entregue copia de todas esas actas al Alcalde y a los medios de comunicaci3n para que se conozca lo que en su momento sugerimos, y que no pas3 nada".

Por su parte, Duvinia Torres Cohen, exigi3 el cumplimiento de los Acuerdos Distritales para el correcto funcionamiento de las din1micas de la ciudad. "Nosotros le hemos cumplido a la ciudad porque aprobamos el acuerdo 020, ahora lo que hay que hacer es cumplirlo. Solicito que cuando se aprueben acuerdos en esta Corporaci3n, se envíe copia a los organismos de control para que hagan un seguimiento del cumplimiento de los mismos". De igual forma, pidi3 se coloquen tablillas para el delegado de la Procuraduría y el enlace de la Alcaldía en las curules dispuestas para los citados, quienes deberían estar a diario en las sesiones, al igual que la Personería y la Contraloría.

La concejal Judith DÍaz Ag1mez manifest3: "Es necesario que se cumplan los acuerdos Distritales, pero tambi3n las sugerencias que damos en las sesiones y debates a los funcionarios. Sería bueno que se resuman las sugerencias y compromisos, y se les entregue copia a cada funcionario".

Nuevamente, el presidente del Concejo declar3 sesi3n informal para otorgarle la palabra a Rita L3pez, delegada de la Personería, quien expres3 su apoyo a las iniciativas de los concejales de pedir el acompa3amiento de los organismos de control en cada sesi3n, e indic3 que har1 un llamado al Personero Distrital para que envíe un representante a diario a la Corporaci3n.

Revisi3n de la destinaci3n de la estampilla A3os Dorados

Se declar3 sesi3n informal para permitir que Teobaldo Cavadía, presidente de Capimayor, expresara algunas inquietudes y peticiones para los honorables concejales con relaci3n a la revisi3n de la destinaci3n de los recursos de la estampilla A3os Dorados en las 3ltimas cuatro vigencias fiscales.

"Queremos que se esclarezca el saqueo que se ha tenido con el dinero de la Estampilla A3os Dorados, pues es un recurso destinado para el fortalecimiento de los programas del adulto mayor, y lo que vemos en realidad es que los centros de vida est1n en muy malas condiciones, y el desarrollo de los programas no se ha dado de acuerdo a la pol3tica p3blica del adulto mayor", expres3 Cavadía.

César Pión González, segundo vicepresidente del Concejo, solicitó se le dé traslado a la denuncia de Teobaldo Cavadía sobre los “saqueos” de la estampilla Años Dorados a los organismos de control.

Finalmente Javier Curi Osorio instó a Duvinia Torres Cohen, a Judith Díaz Agámez, y a Américo Mendoza Quessep, concejales que junto a él hacen parte de la comisión mixta sobre el adulto mayor, a realizar una reunión con los representantes de Capimayor para hacer el seguimiento a los programas de este grupo poblacional.

Además, hizo referencia a una noticia donde el Alcalde (e) anuncia que en 15 días se tendría licencia para la protección costera, y que le solicitó a la Secretaría de Hacienda que presente un proyecto de Acuerdo en el Concejo y uno de ordenanza para el Gobernador Dumek Turbay para que la mega obra no tenga los costos de impuestos y así ahorrar una parte del presupuesto.

“Recibimos con beneplácito todas las mega obras pero que no podemos en consecuencia sacrificar ni reducir nuestro presupuesto que tiene destinación específica para el gasto social, y en particular para lo que tiene que ver con la política de envejecimiento y vejez de nuestra población principalmente de estrato 1 y 2”, advirtió Curi Osorio.

La mesa directiva citó para sesionar el lunes 23 de octubre a las 7:00 de la mañana.

Fin del comunicado.